

Jornada del
**Día Mundial
SIN TABACO**

29 de Mayo 2024

GOBIERNO
DE ESPAÑA


MINISTERIO
DE SANIDAD


SEDET
sociedad española de
especialistas en tabaquismo

REDEFINIENDO EL CONCEPTO DE “REDUCCIÓN DE DAÑOS”

NOA REY TORRES

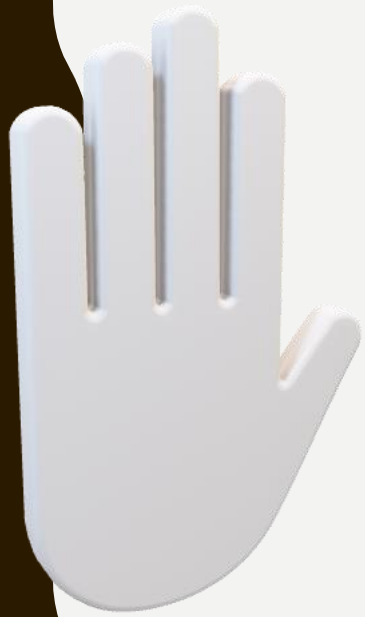
 noareytorres@gmail.com

 @noa_rey

 @noareytorres

 Noa Rey Torres





ALTO. ¿QUÉ ES REDUCCIÓN DE DAÑOS?

- En tabaco, y en otros determinantes comerciales de salud, lo tenemos muy claro:
 - La clave son las **MEDIDAS DE CONTROL**, que son
 - las que conllevan la **DESNORMALIZACIÓN** de las conductas problemáticas
 - En un sentido amplio, estas medidas incluyen: **Cesación, Prevención del comienzo y Protección** frente al humo y los aerosoles

➤ Es d

ESTO ES MUY DIFICIL

HACERLO EN TABACO,

➤ Pero, ¿es esto es lo

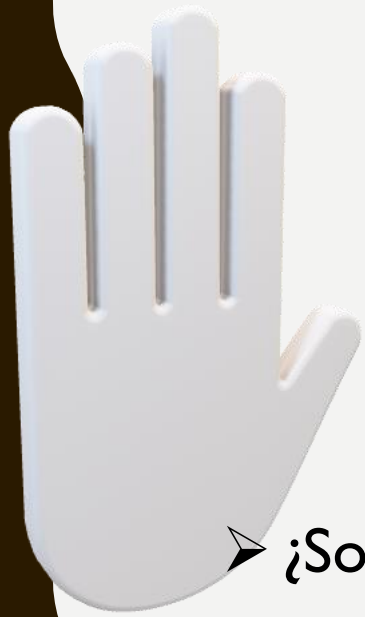
aunque pueden ser necesarios en

dictivos? NO

Disminución de las cons

algunos casos

cia problema sin necesariamente eliminarlo



ALTO. ¿QUÉ ES REDUCCIÓN DE DAÑOS?

- ¿Son realmente necesarios en tabaquismo?
- ¿Pero podríamos tener PRDs en tabaco?
- ¿Para quiénes?
- ¿Como los que plantea la Industria?

- Primero el MPOWER (que me tenéis la cajetilla a 5€!!!!!!!)
- Claro que podríamos, queremos reducir el daño de nuestros pacientes.
- Posiblemente, si habéis leído lo primero, a muy poca gente.
- Hechos por Salud Pública, no por la Industria del Tabaco



**¿NECESITAMOS REDEFINIRLO
O
NECESITAMOS LIBERARLO?**

HISTORIA DE UN SECUESTRO

**DE COMO LA INDUSTRIA NOS LA INTENTA
VOLVER A COLAR**

ESTE ES EL PROBLEMA

EL DÍA
LA OPINIÓN DE TENERIFE

SALUD > GUÍAS DE SALUD DIETAS FITNESS VIDA EQUILIBRADA

LA LUCHA CONTRA EL TABAQUISMO

Estrategias de reducción del daño en fumadores

El doctor Ignacio González Suárez, licenciado en Bioquímica y doctor en Biología Molecular, explica el papel de los dispositivos de tabaco calentado en la reducción del riesgo en los fumadores incapaces de abandonar el hábito

Renata Domingo

29.12.22 | 00:00 | Actualizado a las 09:22

Los dispositivos de tabaco calentado son ya en algunos países, como Japón, una herramienta clave en la reducción del número de fumadores. Esta es una de las conclusiones alcanzadas en el foro online realizado por el periódico [EL DÍA La Opinión de Tenerife](#). El doctor Ignacio González Suárez, director científico de Philip Morris Internacional, mantuvo una charla sobre los últimos hallazgos en el campo de la lucha contra el tabaquismo.

ESTE ES EL PROBLEMA

Manifiesto

[Inicio / Manifiesto](#)



**Plataforma para la
reducción del daño
por tabaquismo**

**Decálogo de la Plataforma para la
Reducción del Daño por Tabaquismo.**

7. Impulsar la transformación del sector del tabaco hacia el desarrollo de productos menos dañinos para la salud.

Desarrollar un programa para instar a la industria a destinar todos los recursos posibles a investigar e innovar en productos de reducción de daños, con el objetivo final de abandonar la venta de productos de combustión.

10. Ampliar la legislación vigente sobre los espacios libres de humo con el objetivo de proteger a los menores.

Y que incluya medidas regulatorias y recomendaciones para evitar a la exposición de los menores al humo, por ejemplo, prohibiendo fumar en espacios abiertos de afluencia de este colectivo como playas, recintos deportivos o parques. Estas restricciones deben ceñirse exclusivamente a los productos de combustión.

Si esto es reducción de daños...yo no quiero ser
“pro reducción de daños”...



ESTE ES EL PROBLEMA



Plataforma para la
reducción del daño
por tabaquismo



Plataforma para la
reducción del daño
por tabaquismo

[INICIO](#) [DECÁLOGO](#) [#X2MFUMADORESOLVIDADOS](#) [QUIÉNES SOMOS](#) [ESTUDIOS](#) [PRENSA](#) [CONTACTO](#)

¿Qué es la Plataforma para la reducción del daño por tabaquismo?

La Plataforma para la reducción del daño por tabaquismo es una iniciativa que nace fruto de la inquietud compartida por un grupo de científicos y sanitarios. Quienes lideramos esta iniciativa vemos cómo países avanzados en la lucha contra el tabaquismo están apostando por la reducción del daño en sus políticas de tabaquismo y queremos dar a conocer en España esas mismas políticas para que nuestro país abandere las políticas de reducción del daño por tabaquismo como hacen ya países como Reino Unido. Para poner en marcha esta iniciativa, hemos contado con el apoyo de la Asociación Española de usuarios de Vaporizadores Personales (ANESVAP).



ESTE ES EL PROBLEMA



VAPING ZONE @i_like_vaping · 2h

En respuesta a [@noa_rey](#) [@DiarioVapeador](#) y 4 más

Como si tuviera que tener un propietario!
Reducción de daños es la consecuencia de
pasar de fumar a vapear, no queráis apropiaros
también del concepto!



Benjamin @Benji13max · 1h

En respuesta a [@noa_rey](#) [@DiarioVapeador](#) y 4 más

De donde se cree q ha salido la reducción de
daños ? (la efectiva , no la q vendéis) de l
industria del vapeo !! En 1 solo año ayudamos a
+ personas q dejan de fumar gracias al vapeo q
vosotros en 15 , y así os va



HAN SECUESTRADO UN CONCEPTO NUESTRO (OTRA VEZ)

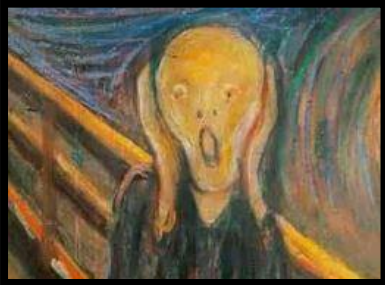
- La Reducción de Daños (RD) es una estrategia de **salud pública**
- No puede estar secuestrada por la industria y sus mercenarios.
- Ya han secuestrado el “sin humo”



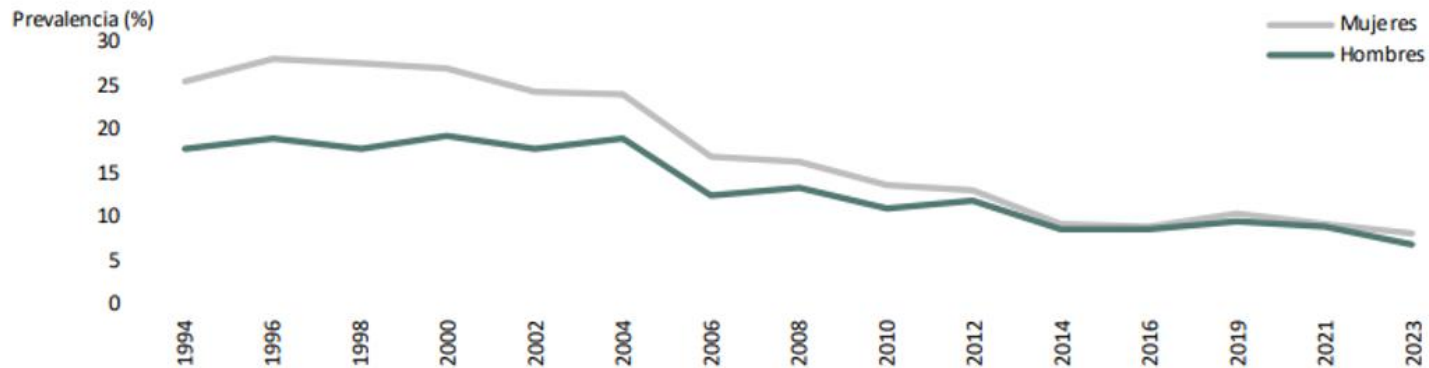
**SI SON PARTE DEL PROBLEMA,
DIFÍCILMENTE PUEDEN SER
PARTE DE LA SOLUCIÓN**

¿QUIÉN QUIERE REDUCIR EL DAÑO?

- En España los jóvenes ya se han dado cuenta de que el tabaco mata



Prevalencia de consumo diario de tabaco entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años, según sexo (%). España, 1994-2023.



♀ 28,1%
♂ 19,0%

Δ₁₉₉₆₋₂₀₂₃: **-71,2%**
Δ₁₉₉₆₋₂₀₂₃: **-63,7%**

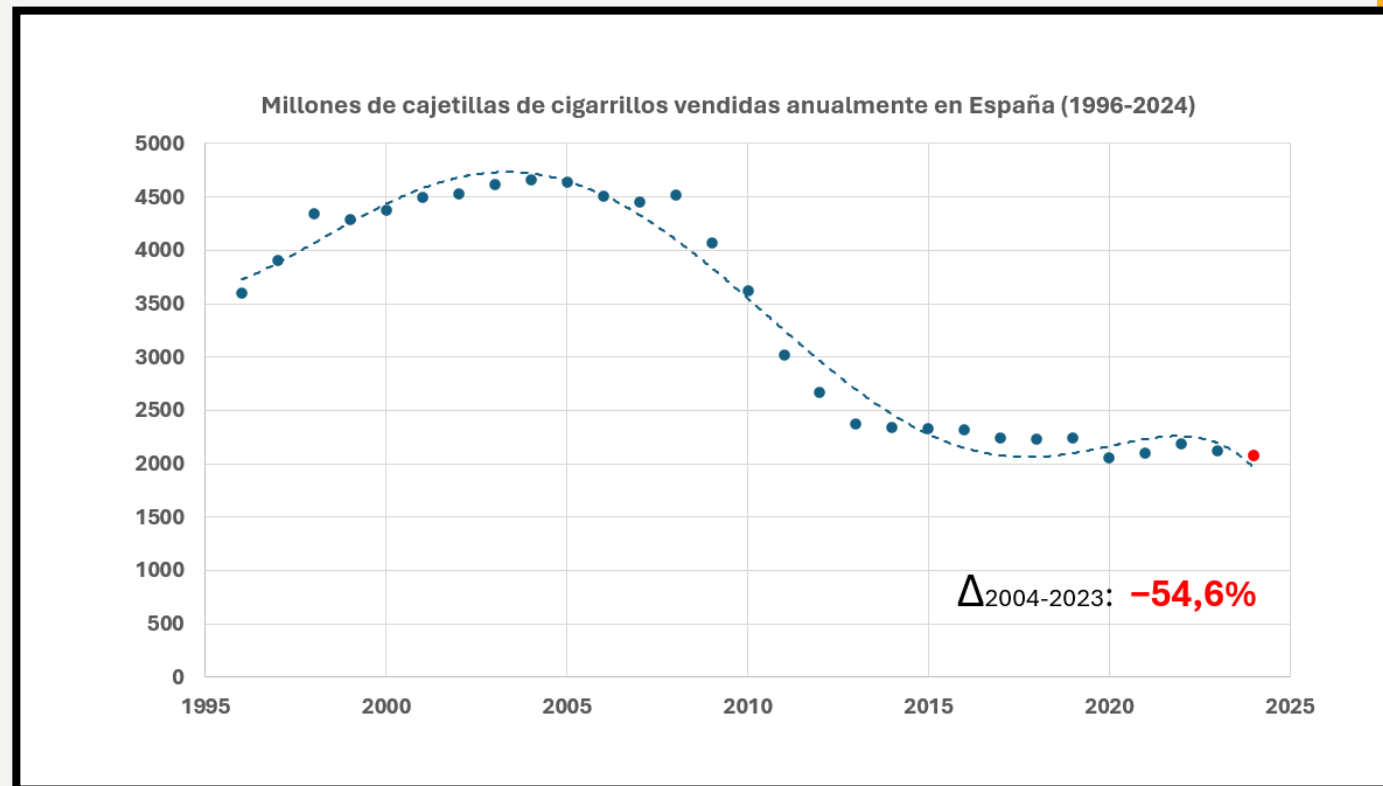
8,1%
6,9%

Si no has fumado antes de los 18, es difícil que te conviertas en fumador...
Y la industria LO SABE

¿QUIÉN QUIERE REDUCIR EL DAÑO?

- **Daño es lo que le está ocurriendo a la industria del tabaco.** ¿no estarán buscando una reducción de daños para ellos en lugar de para sus clientes cautivos?
- Quieren ganar tiempo
- Buscan:
 - **Desincentivar la cesación**
 - **Evitar la desnormalización**


- Van a por los más jóvenes
- Multitud de dispositivos
- No sabremos nunca la toxicidad real



¿QUIÉN QUIERE REALMENTE REDUCIR EL DAÑO?

¡¡¡NOSOTROS!!!

- Deberíamos ser los más **PRO-reducción de daños**
- Pero reduciendo realmente el daño, ayudando a la población y a nuestros pacientes...
- ... pero sin seguir los modelos de la **industria del tabaco**, que busca primariamente paliar otros “daños”: **sus propios daños**



**ASPECTOS A
TENER EN CUENTA
PARA HACERLO
CON RIGOR
CIENTÍFICO**

NO PODEMOS “REGALAR” LA RD A CUALQUIERA

1. TENER CLARO NUESTRO FIN

- Nuestro fin terapéutico es **eliminar/reducir los factores de riesgo graves**, algo que en nuestra caso se consigue habitualmente mediante la **CESACIÓN**
- A veces necesitamos plantearnos objetivos intermedios, pero como **objetivos intermedios**
 - ¿De qué nos sirve que una persona baje de 2 a 1 paquete diario?
 - Dicen que sus nuevos dispositivos sirven para dejar de fumar; ¿se usan para eso?
- La **industria quiere perpetuar el consumo**, para lo cual busca PERPETUAR EL TRASTORNO ADICTIVO... y, además, les gustaría que no se les murieran prematuramente sus clientes

1. TENER CLARO NUESTRO FIN



- ¿Qué haríamos aquí para reducir el daño?
 - ❖ Que se ponga un casco...
 - ❖ Que se ponga unas rodilleras...
 - ❖ Que se ponga una faja buena...

**¡¡QUE NO
SALTE!!**

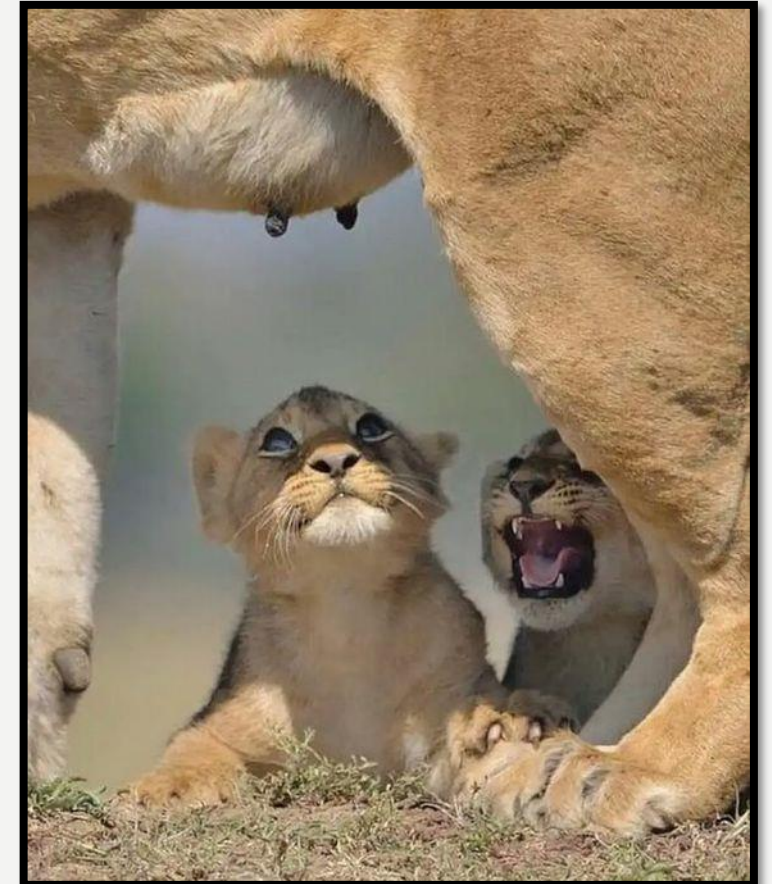
¿QUÉ NOS PREOCUPA: EL DAÑO O LAS PERSONAS?



- Nos preocupan las personas; no estrictamente el daño
- No siempre es fácil cambiar una conducta
- CASO VIOLADORES

2.-NO SIEMPRE ES FÁCIL CAMBIAR UNA CONDUCTA

- Cambiar una conducta habitual suele costar (máxime si presenta diversos componentes adictivos)
- **No siempre es difícil... y rara vez es imposible**
- ¿Qué dificulta generalmente el cambio?
 - Que no se vea como algo **DESEABLE** (percepción de riesgo)
 - Que no se vea como **POSIBLE** (inadecuada auto-eficacia)
- Como terapeutas nuestra misión en este campo de las adicciones es **hacer ver el cambio DESEABLEY POSIBLE**



3.-PRD, ¿A QUIÉN SE LO OFRECEMOS?

- REPITO: Nuestro fin terapéutico es conseguir que la población y/o nuestros pacientes decidan eliminar y **eliminen sus factores de riesgo graves**, algo que se consigue mediante la **CESACIÓN**
- Esta es la manera indudable de reducir el riesgo
- **¿A quién ofrecer un PRD?** La respuesta oficial suele ser:
 - A quienes no quieren dejarlo
 - A “los casos perdidos”

...A QUIÉN NO QUIEREN DEJARLO?

- Si no hay percepción de riesgo, ¿para qué va a reducirlo?
- ¿Hay alternativas intermedias ...o les engañamos al respecto?

...A LOS CASOS PERDIDOS (HARD CORE)

- ¿A quien *fracasó* en un intento previo?
- ...a quien se considera a sí mismo “sin remedio”?
- ...a quien padece un **trastorno psiquiátrico** severo?
- ...a quien nos queremos **quitar de encima** porque ya no sabemos qué decirle?
- ...a aquella **persona con la que “ya no se puede hacer más”** ¿no se puede o no me compensa? ¿no se puede o no estoy dispuesto? ¿no se puede o yo no puedo?



¿QUIÉN ES EL CASO PERDIDO: NUESTROS PACIENTES ...O NOSOTROS?



Importancia de ser profesionales competentes, de formarnos bien.



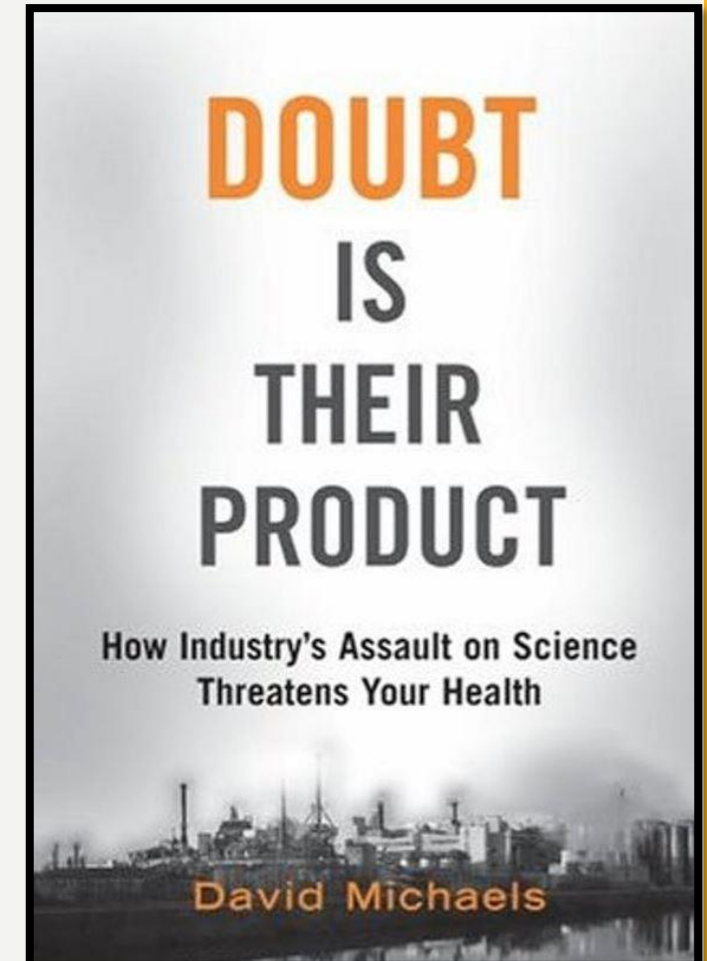
4. ¿BUSCA LA INDUSTRIA PRODUCTOS MÁS SALUDABLES?

- **¡NO HAY DUDA!** No les hace ilusión perder ingresos con la muerte prematura de sus clientes
- Su objetivo primario es **hacer dinero**: tampoco hay duda; ganan si se perpetúa el consumo.
- Si sus productos no fueran tan inocuos como presumen, ¿lo dirían públicamente?
 - El caso actual del tabaco calentado



...BUSCAN SEMBRAR DUDAS... ¡¡PARA GANAR TIEMPO!!

- Generar dudas y desincentivar cambios saludables en quienes consumen
- Ofrecer soluciones fáciles, ayuda a que la gente no acabe cambiando sus conductas problemáticas.
- Es una manera de engañar
- También es una manera de **TRANQUILIZAR CONCIENCIAS**
- Y de tapar vergüenzas...
- **Buscan ganar tiempo ...para así ganar dinero**





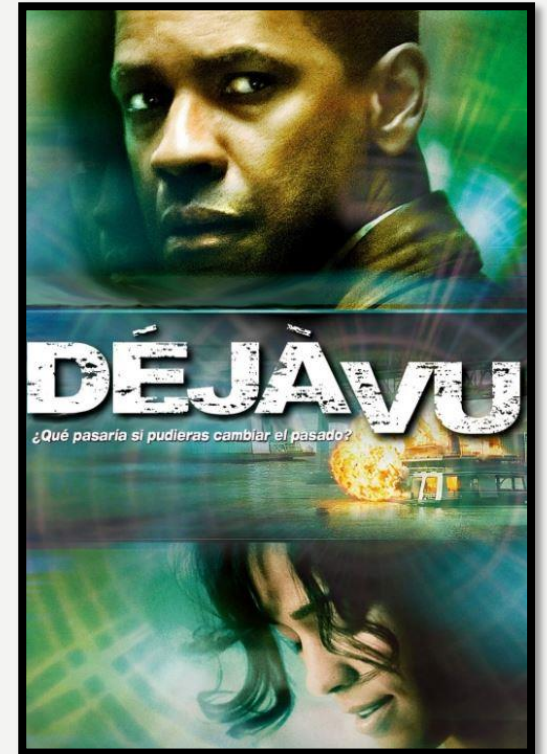
CARACTERÍSTICAS DE UN BUEN PRD

**HECHO POR PROFESIONALES DE LA
SALUD COMPETENTES, NO POR
SUMISOS DE LA INDUSTRIA**

1. QUE REDUZCA EL DAÑO

(YA SÉ QUE ES OBVIO)

- Que reduzca el daño, **NO LA PERCEPCIÓN DEL DAÑO.**
- **La industria ya nos ha engañado** con esto.
- ¿Vamos a dejar que nos la vuelvan a hacer otra vez? Clave: **que no desincentiven la cesación**
- La **CESACIÓN** es la principal herramienta reductora de daño.
- No cambiar a nuevos productos (**no perpetuar el consumo**).
- No se trata de **tranquilizar conciencias** (de los pacientes o nuestras)



ESTO NO ES REDUCIR EL DAÑO



Disminuía la probabilidad de padecer ciertos tipos de cáncer pero aumentó la prevalencia, debido al aumento de consumidores, por la disminución de la percepción de riesgo!!!



ESTO ES BAJAR LA PERCEPCIÓN DEL DAÑO



TABACO SIN COMBUSTIÓN 20€ de Descuento IQOS Heets GLO Accesorios

¿Quieres dejar los cigarrillos y todo lo que has intentado no te ha funcionado? **Dejar de fumar con IQOS es una alternativa que te permitirá dejar para siempre los cigarrillos convencionales.** Es la hora del cambio.

Dejar de fumar cigarrillos

Para los que aún no conocéis **IQOS** se trata de unos dispositivos que te va a permitir **dejar definitivamente de fumar cigarrillos** convencionales. Un aparato que calienta sin quemar el tabaco natural, produciendo menos olor, menos sustancias nocivas y muchísimo menos humo.

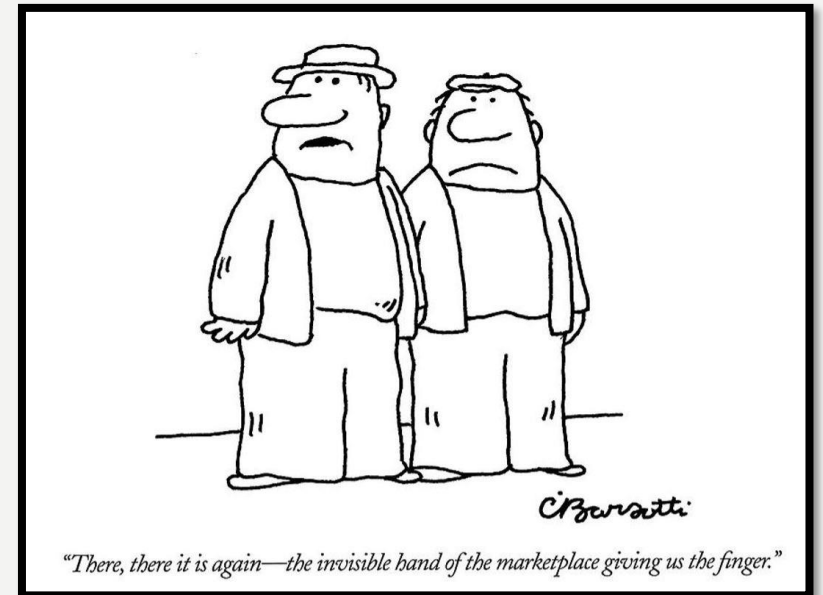
Ventajas de dejar de fumar cigarrillos con IQOS

Os vamos a resumir las razones principales por las que creemos que, por el momento, IQOS es una de las mejores alternativas para dejar de fumar cigarrillos de una vez por todas.

- Sin malos olores, sin humos.** Usar IQOS es una maravilla en este sentido. No genera casi humo y el poco que genera se disipa rápidamente. La ropa no huele mal, la casa no huele mal y lo más importante es que no molesta nada a los no fumadores de nuestro alrededor.
- Menos nocivo.** Al calentar y no quemar el tabaco, se evita que se generen o se generen en cantidades mucho menores, productos derivados de la combustión. Se disminuye de esta manera los principales compuestos tóxicos que se producen al quemar tabaco.
- Menos partículas pesadas.** Lo verás claro en el filtro. Se queda casi tan blanco como si estuviese sin usar. Menos

2. UNA HERRAMIENTA DE SALUD PÚBLICA,

- No dejarlo en manos de las industrias que los comercializan
- Tampoco dejarlo en la mano del mercado (¿metadona en El Corte Inglés?)
- Menos aún en manos de quien



DE SALUD PÚBLICA, NO DE LA INDUSTRIA

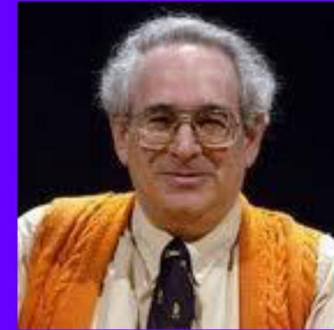
- Si ellos se encargan, nos piden:
 - Déjame hacer promoción
 - Regúlame los de otra manera
 - Abarátame los
- Y mientras ellos:
 - Ganan tiempo
 - Siembran dudas
 - **GANAN DINERO**



3.- EN UN MARCO DESNORMALIZADOR

- CONCEPTO CLAVE (y la industria lo sabe)
- Buscan **RE-NORMALIZAR** los diversos consumos; que determinadas conductas se acaben adquiriendo por defecto (que para no adquirirlas tengas que oponerte)
- **Desnormalizar** las conductas que son graves factores de riesgo y que son promovidas por diversos intereses comerciales (DCS) es la única manera de hacerlo.

"...a diferencia de los profesionales sanitarios, que ven el fumar como un asunto médico, la industria del tabaco siempre ha visto el fumar como un hecho cultural"



Stanton Glantz
The Angeles Times 02.06.2001

ENTONCES, ¿NECESITAN REGULACIÓN ESPECIAL LOS NUEVOS PRODUCTOS?

- **NO.**
- No se necesita ningún tipo de regulación especial para poder realizar PRDs conforme a nuestras necesidades (las necesidades de la población).



CONCLUSIONES

- Las PRD son una estrategia de **SALUD PÚBLICA**
- Buscamos **REDUCIR** realmente **EL DAÑO**
- La clave son **las MEDIDAS DE CONTROL**, la **DESNORMALIZACIÓN** de una conducta poco saludable (con lo que esto conlleva de cesación, prevención y protección del HAT)
- **La industria es parte del problema:** no puede ser parte de la solución
- ¿Realmente necesitamos regulación especial? NO

Jornada del
Día Mundial
SIN TABACO

29 de Mayo 2024

GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE SANIDAD


SEDET
sociedad española de
especialistas en tabaquismo

**GRACIAS POR
ESCUCHARME Y POR
SEGUIR LUCHANDO POR
LOS MÁS VULNERABLES**

NOA REY TORRES

 noareytorres@gmail.com

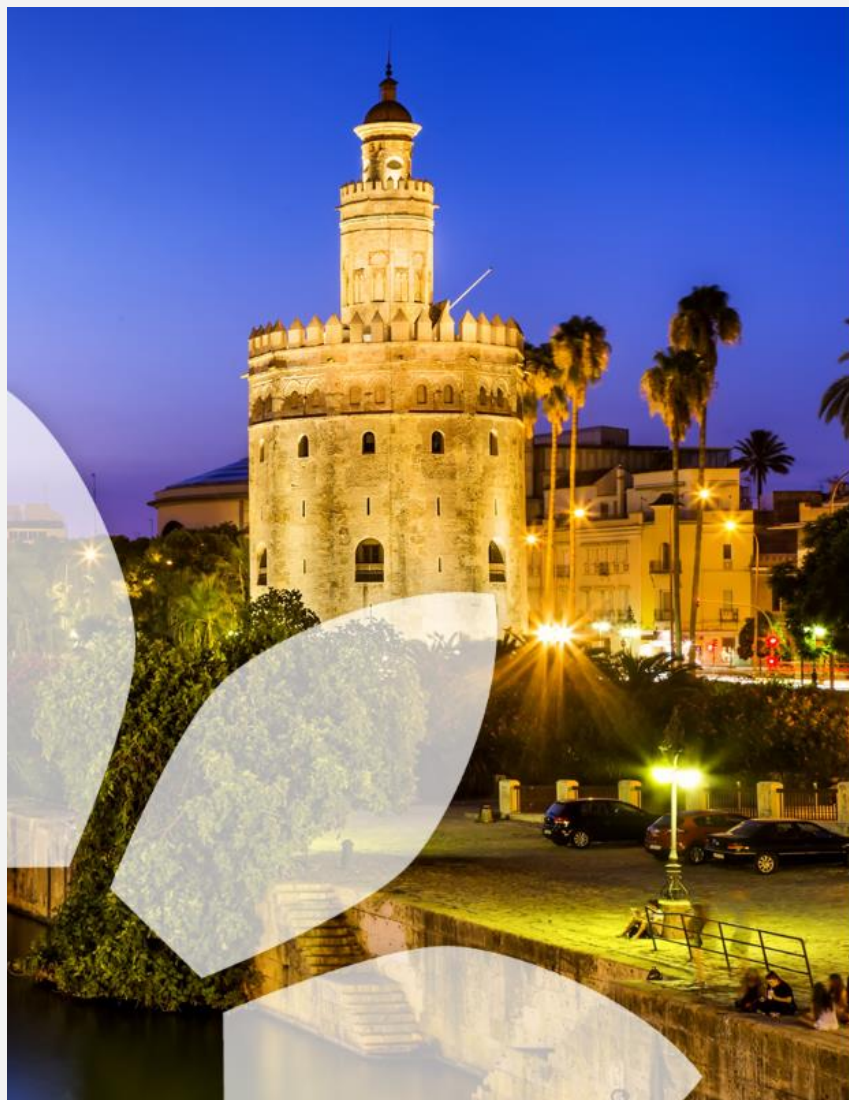
 @noa_rey

 @noareytorres

 Noa Rey Torres



¡NOS VEMOS EN SEVILLA!



XIV Congreso

Comité Nacional para la Prevención del Tabaquismo

Sevilla, 14 de Junio de 2024

Tabaco o salud: es el momento

www.cnpt.es